

C O N C E J O M U N I C I P A L

1380 SESION ORDINARIA

Con fecha, 29 de Abril de 1996 y siendo las 15:20 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Riosco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anquita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- ASIGNACION MUNICIPAL FUNCIONARIOS DE EDUCACION:
 - A) SRA. CARMEN VILLANUEVA DOCENTE LICEO C-78
 - B) DIRECTOR DAEM
- CUENTA GESTION FINANCIERA 1996.-
- VARIOS

A continuación se pone en discusión la siguientes Actas:

a) Reunión Ordinaria Nº 1379, aprobada con las siguientes observaciones:

- El Sr. Ravanal observa que en el acta no se contempló la situación de la Garita de calle Maipú con Carrera, la cual fue mal ubicada al obstaculizar el tránsito peatonal.

- El Sr. Ramos observa que en el Acta no aparece la proposición que él hiciera de otorgar una subvención de 5 millones de pesos, para la compra de un Carro de Bomba destinado a Bomberos de Quilleco. El Sr. Ravanal por su parte dice que también falta su opinión de que está de acuerdo que se ayude para implementación del Cuerpo de Bomberos de Quilleco.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer la siguiente correspondencia despachada:

- Ord. 297 dirigida al Sr. Raúl Larrondo Flores, donde se solicita una aclaración de expresiones contenida en carta, todo en virtud de lo acordado en reunión de Concejo Municipal de fecha 25.03.96.-.

- Ord. 296 dirigida al Sr. Ruben Muñoz Vera Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, donde se solicita que se otorgue a título gratuito o en venta los terrenos ubicados en calle Mulchen s/n esquina continuación calle Rucúe en la localidad de Villa Mercedes, todo en virtud de lo acordado en reunión de Concejo Municipal de fecha 08.04.96.-

En relación a este oficio ordinario el Sr. Alcalde dice que se comunicó telefónicamente con el Sr. Seremi de Bienes Nacionales y ve con pesimismo que esta petición fructifique, porque la entrega de los terrenos al grupo que lidera Don Demeterio Aranguiz se está acelerando bastante.

El Sr. Almendras propone que se envíe una copia de este oficio al Consejero Regional Don Gildardo Aravena, para que investigue la situación de estos terrenos. El Concejo aprueba la proposición de averiguar bien la situación de compra de los terrenos de parte del Sr. Aranguiz.

El Sr. Valenzuela por su parte propone que la investigación se realice en forma rápida.

El Sr. Alcalde propone que una copia del oficio se envíe al Sr. Gobernador Provincial para conocimiento y solicitarle que nos preste su ayuda.

En seguida el Secretario da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Carta del Sr. Ivan Aguirre Pietra en la cual solicita cambio de giro comercial de "Provisiones" a "Supermercado y Amasandería"

El Sr. Alcalde manifiesta que esta solicitud será tratada en un Concejo posterior, por cuanto el Sr. Aguirre debe presentar la visación de la Junta de vecinos del sector, situación que actualmente está realizando.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Hoy se realizó la propuesta para completar los arreglos de la plaza de Guilleco, en ella se presentó solo un oferente el cual aparentemente cumple con todos los requisitos, en este momento el equipo técnico está elaborando el informe para la adjudicación de la obra.

b) El camino a Bajo Duqueco se está arreglando con máquina de Vialidad.

c) En la obra "Estudio programa Mejoramiento de Barrios" fue rechazada la única oferta presentada, por falta de un antecedente, de todas maneras el único oferente se le dio el tiempo necesario para que hiciera todas las consultas pertinentes al organismo contralor, sin embargo, no fue posible revertir la decisión. Ahora queda la alternativa de hacer una propuesta privada.

d) Comenzaron los trabajos en la Plaza de Villa Mercedes y Plaza Población O'higgins de Canteras.

4.- ASIGNACION MUNICIPAL FUNCIONARIOS DE EDUCACION:

A) SRA. CARMEN VILLANUEVA DOCENTE LICEO C-78

El Sr. Alcalde da lectura a oficio N° 136 del DAEM en el cual se solicita una Asignación Municipal para la Docente Carmen Villanueva, equivalente a seis horas que realiza en el Programa de Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE) el cual forma parte del Programa MECE Media.

Analizada la situación planteada en el mencionado oficio el Concejo aprueba la cancelación ó horas a la Docente Carmen Villanueva, para realice las actividades del Programa de Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE) el cual forma parte del Programa MECE Media.

B) DIRECTOR DAEM

El Sr. Alcalde informa al Concejo que el nuevo Director DAEM tiene una prestención de sueldo de \$500.000.- (Quinientos mil pesos), agrega que se trata de una persona con pocos años de servicio, por lo tanto, es difícil que de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto docente su sueldo alcance los \$500.000.-, la única forma legal es asignarle una Asignación Municipal de tal manera que se pueda enterar la suma solicitada.

El Sr. Alcalde solicita acuerdo al Concejo para que se cancele la asignación indicada, teniendo como antecedente que existen Directivos que actualmente tienen un sueldo superior a los \$500.000.-

El Sr. Salas opina que al momento de postular cada Docente tiene claro cual será su sueldo y los Directivos que tienen un sueldo superior es porque tienen una trayectoria y mas años de servicio.

Posterior a un nuevo análisis con información de los Sueldos de cada uno de los Directivos de Educación, el Concejo Aprueba por mayoría, otorgar una Asignación Municipal al nuevo Director DAEM de tal manera que le permita percibir una remuneración de \$ 500.000.-

5.- CUENTA GESTION FINANCIERA 1996.-

El Sr. Alcalde informa al Concejo que de acuerdo a la legislación vigente corresponde en el mes de Abril dar cuenta de la Gestión anual del Municipio, para lo cual ofrece la palabra al Sr. Carlos Guerrero Jefe de Administración y Finanzas quien entrega un completo Informe Financiero de Gestión Municipal 1995.

El mencionado informe destaca lo siguiente:

SUB-TITULO	DENOMINACION	MONTO M\$
<u>INGRESOS</u>		
01	INGRESOS DE OPERACION	77.280.-
04	VENTA DE ACTIVOS	-----
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	-----
06	TRANSFERENCIAS	48.445.-
07	OTROS INGRESOS	222.119.-
08	ENDEUDAMIENTO	-----
10	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	317.-
11	SALDO INICIAL DE CAJA	66.546.-
T O T A L I N G R E S O S		M\$ 414.707.-

GASTOS

21	GASTOS EN PERSONAL	57.237.-.-
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69.497.-
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	-----
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.182.-
31	INVERSION REAL	95.798.-
32	INVERSION FINANCIERA	-----
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-----
50	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	-----
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	-----
70	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	93.-
90	SALDO FINAL DE CAJA	118.900.-
T O T A L G A S T O S		M\$ 414.707.-

A continuación se entrega un completo detalle de los Estudios y Proyectos de Inversión ejecutados en 1995 siendo el de mayor relevancia la "Instalación de Asfalto en calles de Quilleco", por un monto de \$ 26.285.000.- lo sigue en orden de relevancia el proyecto de "Mantenimiento de Calles y Caminos" ,por \$ 15.081.000.-

Una vez concluida la intervención del Sr. Guerrero el Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Sr. Valenzuela manifiesta que le gustaría saber cual es la diferencia que hay en el número de luminarias entre los dos proyectos realizados en Canteras ya que a simple vista son similares en su financiamiento.

El Sr. Alcalde responde que en la próxima reunión se informará los detalles de cada proyecto.

6.- VARIOS

a) El Sr. Alcalde propone que se invite al Concejo a las Directivas de Bomberos de Quilleco y de Canteras para que expliquen lo que están haciendo y cuales son sus proyectos futuros, el H. Concejo aprueba por unanimidad la presente proposición.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:47 horas.

Próxima reunión ordinaria, Lunes 6 de Mayo de 1996, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL